

PARTE DE REUNIÓN DE COMISIONES

**Comisiones de PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y
TURISMO - ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL
- PRESUPUESTO Y HACIENDA**

Reunión del 04 de Agosto de 2026 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: Carlos Alfredo VALERI - María Magdalena ODARDA - Juan Elbi CIDES - Facundo Manuel LÓPEZ - Soraya Elisandra Iris YAUHAR - Lucas Romeo PICA - Daniel Horacio SANGUINETTI - José Luis BERROS - Luis Ángel NOALE - María Alejandra MAS - Juan Carlos MARTIN - María Andrea ESCUDERO - Aime Manuela KIRCHER CASTAÑAREZ - Natalia Emilia REYNOSO - Gustavo Modesto SAN ROMÁN - Javier Edue ACEVEDO - Claudio Alejandro DOCTOROVICH - María Laura FREI - Fernando G. FRUGONI - Martina Valeria LACOUR - Juan Sebastián MURILLO ONGARO - Pedro Cristian DANTAS - Leandro Gastón GARCÍA - Luciano Jesús DELGADO SEMPÉ - Ariel Roberto BERNATENE - Lorena María Matilde MATZEN - Elba Yolanda MANSILLA

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Marcela Haydeé GONZÁLEZ ABDALA - Lorena Rosana YENSEN

POR APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 57° DEL REGLAMENTO INTERNO, LAS LEGISLADORAS Marcela Haydeé GONZÁLEZ ABDALA y Lorena Rosana YENSEN fueron reemplazadas por los legisladores Marcelo Fabián SZCZYGOL y Norberto Emanuel MORENO respectivamente.

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:228/2025-P.Ley: Ariel Roberto BERNATENE y Lorena María Matilde MATZEN: Establece el Modelo de Gobernanza de los Datos Públicos Provinciales. Crea la Oficina de Datos Provincial. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:43/2026-P.Ley: María Magdalena ODARDA: Declara de interés ambiental educativo y cultural la difusión, observación y valorización del ave autóctona Churrinche (*Pyrocephalus rubinus*), que habita en la Provincia de Río Negro. Se prohíbe en todo el territorio de la provincia la captura, tenencia, transporte, comercialización y cualquier otra forma de aprovechamiento, que ponga en riesgo la conservación y hábitat natural de esta especie. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:202/2026-P.Com: Javier Edue ACEVEDO: Al Poder Ejecutivo,

Ministerio de Seguridad y Justicia, que vería con agrado la creación de una subcomisaría en la zona sur de la ciudad de El Bolsón. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:271/2026-P.Com: Javier Edue ACEVEDO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado adopte las medidas necesarias, por intermedio de la Agencia de Recaudación Tributaria provincial y las demás áreas competentes, para garantizar una adecuada fiscalización y control de las empresas de transporte aéreo y proveedores vinculados. - Dictámen: Dividido - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:474/2026-P.Com: Fernando G. FRUGONI: Al Poder Ejecutivo, a través de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, la necesidad de implementar una campaña de difusión y advertencia sobre la prohibición de instalar o ubicar antenas de recepción satelital de internet, como así también cualquier otro dispositivo tecnológico voluminoso, en zonas del vehículo que obstruyan el campo visual del conductor. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:544/2026-P.Com: Carmelio Fabián PILQUINAO: Al Congreso de la Nación y a los representantes rionegrinos que lo integran, que vería con agrado rechacen el proyecto de ley "Readecuación del Régimen de Subsidios-Gas Natural, regularización de obligaciones del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y derogación de regímenes de acceso a divisas y de promoción de inversión para la explotación de hidrocarburos", expediente nº 0003-PE-2026 presentado por el Poder Ejecutivo Nacional. - Dictámen: Dividido - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:608/2026-P.Com: Ariel Roberto BERNATENE y Lorena María Matilde MATZEN: Al Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría de Energía de la Nación y del Ente Nacional Regulador de Gas (ENARGAS), la necesidad de intervenir ante la empresa Camuzzi Gas del Sur, a fin de garantizar la continuidad, cotidianeidad, regularidad y accesibilidad de la atención al público en las distintas localidades de la provincia. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:613/2026-P.Dec: Javier Edue ACEVEDO: De interés productivo, económico, turístico y social el evento "Iconos de Patagonia 2026", que se lleva a cabo desde el 21 de mayo de 2026 en las ciudades de Allen y Cipolletti. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:617/2026-P.Com: Fernando G. FRUGONI: Al Poder Ejecutivo Nacional, Administración de Parques Nacionales, que vería con agrado dejen sin efecto la resolución nº 20/2026, que afecta en forma considerable el presupuesto de los Parques Nacionales de toda la Argentina. - Dictámen: Dividido - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:618/2026-P.Com: Daniel Rubén BELLOSO, María Alejandra MAS, Pedro Cristian DANTAS, Leandro Gastón GARCÍA y Luis Ángel IVANCICH: Al Congreso de la Nación, su preocupación y su rechazo ante la iniciativa legislativa identificada como Expediente nº 0003-PE-2026 que tiene como objeto modificar el régimen de subsidios por Zona Fría establecido por la ley nacional nº 27.637. - Dictámen: Dividido - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:619/2026-P.Dec: Daniel Rubén BELLOSO, María Alejandra MAS, Pedro Cristian DANTAS, Leandro Gastón GARCÍA y Luis Ángel IVANCICH: Su enérgico rechazo al proyecto de ley identificado como Expediente nº 0003-PE-2026, que tiene como iniciativa modificar el régimen de subsidios por Zona Fría establecido por la ley nacional nº 27637. - Dictámen: Dividido - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:624/2026-P.Com: Javier Edue ACEVEDO: Al Poder Ejecutivo, Dirección de Vialidad Rionegrina, que vería con agrado se arbitren de manera urgente las medidas administrativas, técnicas y/o concesionales necesarias para garantizar la pronta reapertura y normal funcionamiento de las plantas de Revisión Técnica Obligatoria (RTO) de las ciudades de General Roca y de Villa Regina. - Dictámen: Dividido - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:637/2026-P.Dec: María Marcela ROSSIO: De interés social, energético y ambiental la Jornada de Viviendas Eficientes, que tuvo lugar el 13 de mayo de 2026 en el auditorio de la Secretaría de Estado de Energía y Ambiente de Río Negro en la ciudad de Cipolletti. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:641/2026-P.Com: Roberta SCAVO: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Turismo, dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, que vería con agrado se impulsen acciones de planificación, promoción y desarrollo vinculadas al eclipse solar anular del 6 de febrero de 2027. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:657/2026-P.Com: Daniel Rubén BELLOSO, María Alejandra MAS, Leandro Gastón GARCÍA y Luis Ángel IVANCICH: Al Congreso de la Nación, Honorable Cámara de Diputados, que rechacen el proyecto de ley denominado "Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones en Nuevas Industrias" (Súper RIGI). - Dictámen: Dividido - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:659/2026-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Autoriza al Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda a transferir en carácter de donación a los Ministerios de Educación y Derechos Humanos y de Salud de la Provincia de Río Negro, la parcela designada catastralmente con la nomenclatura 25-4H-032-003, ubicada en la localidad de Sierra Grande, con el cargo de destinarla a la construcción de un establecimiento educativo y un hospital, respectivamente. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:668/2026-P.Dec: Juan Elbi CIDES y Lorena Rosana YENSEN: De interés turístico, ambiental, cultural y educativo el emprendimiento de turismo alternativo, sustentable y astroturismo "Aguada Escondida", ubicado en la región de la Meseta de Somuncurá, por su aporte al desarrollo sostenible, la conservación del ambiente y el posicionamiento de nuestra provincia como destino de turismo. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:680/2026-P.Dec: Daniel Rubén BELLOSO, María Alejandra MAS, Pedro Cristian DANTAS, Leandro Gastón GARCÍA y Luis Ángel IVANCICH: De interés ambiental, educativo, social y político el Curso de Restaurador y Restauradora Forestal, impulsado por la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) Regional Patagonia, desarrollado en la microregión de la Comarca Andina del Paralelo 42. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:685/2026-P.Com: Luis Ángel NOALE: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Economía, Secretaría de Transporte y a la Dirección Nacional de Vialidad, la imperiosa necesidad de proceder a la reparación, reacondicionamiento y puesta en funcionamiento de la totalidad del sistema de iluminación de la rotonda que une las rutas nacionales nº 3 y nº 251. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:708/2026-P.Dec: Aime Manuela KIRCHER CASTAÑAREZ y María Marcela ROSSIO: De interés científico, ambiental, educativo y turístico el hallazgo registrado en aguas del Golfo San Matías, frente a las costas del balneario de Las Grutas, consistente en la detección de epibiontes

característicos de ballenas jorobadas sobre una ballena franca austral. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:714/2026-P.Com: Daniela Beatriz AGOSTINO, Javier Edue ACEVEDO, Fernando G. FRUGONI y Roberta SCAVO: Al Poder Ejecutivo Nacional, que vería con agrado que la Secretaría de Energía y la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación dicten a la mayor brevedad las resoluciones complementarias previstas en la Resolución General Conjunta ARCA nº 5849/2026, definiendo los bienes de alta eficiencia energética, los sistemas de riego, las mallas antigranizo y los semovientes de genética superior comprendidos en el Régimen de Incentivo para Medianas Inversiones (RIMI). - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:724/2026-P.Dec: BLOQUE ALIANZA JUNTOS SOMOS RÍO NEGRO: De interés turístico la realización de la Expo Winter Show 2027, a realizarse desde el 28 al 30 de mayo de 2027 en BA Ferial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:726/2026-P.Com: Elba Yolanda MANSILLA: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se declare de interés estratégico provincial la recuperación e incorporación del Corredor Energético y Productivo Catriel - Señal Picada - Punta Barda - Peñas Blancas - Octavio Pico, a la planificación estratégica de infraestructura y desarrollo energético de la Provincia de Río negro. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:727/2026-P.Com: Elba Yolanda MANSILLA: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Estado de Energía y Ambiente, Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE), Empresa de Energía Río Negro Sociedad Anónima (EdERSA), Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV) y al Departamento Provincial de Aguas (DPA), que vería con agrado arbitren las medidas necesarias para evaluar e impulsar la incorporación del sector denominado Lote 14 de la ciudad de Catriel al Plan de Acceso Seguro a la Electricidad (PASE). - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:737/2026-P.Dec: Fernando G. FRUGONI: De interés estratégico, productivo, logístico, turístico y de integración regional y binacional la consolidación del Corredor Bioceánico del Norte de la Patagonia. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:738/2026-P.Com: Fernando G. FRUGONI: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Economía de la Nación, Dirección Nacional de Vialidad, la imperiosa necesidad de que arbitre los medios necesarios para asegurar el financiamiento e iniciar en tiempo perentorio la culminación de los tramos pendientes de la ruta nacional n° 23. - Dictámen: Dividido - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:743/2026-P.Dec: María Marcela ROSSIO: De interés ambiental, educativo y social la jornada "¿Qué hay ahí abajo?", desarrollada en el marco del Día Mundial de los Océanos, que tuvo lugar el 14 de junio de 2026 en la localidad de San Antonio Este. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:753/2026-P.Dec: Javier Edue ACEVEDO: De interés productivo, económico, turístico y comunitario la premiación del whisky Single Cask Peated Ex-Cabernet Franc, elaborado por la destilería Madoc de la localidad de Dina Huapi, en el San Francisco World Spirits Competition 2026. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:754/2026-P.Dec: Daniel Rubén BELLOSO, María Alejandra MAS, Pedro Cristian DANTAS, Leandro Gastón GARCÍA y Luis Ángel IVANCICH: De interés productivo, económico, educativo, tecnológico y social la realización del 4° Concurso de Poda Profesional en Frutales 2026, a llevarse a cabo el 18 de julio de 2026 en las instalaciones de la Hacienda Martínez, de la localidad de Ingeniero Huergo. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:755/2026-P.Dec: Facundo Manuel LÓPEZ, Marcelo Fabián SZCZYGOL, María Celia CÉVOLI y María Andrea ESCUDERO: De interés productivo, económico y social las actividades de procesamiento, acondicionamiento y agregado de valor de frutos secos, desarrolladas por la Cooperativa de Trabajo "El Avance", ubicada en El Juncal, Río Negro. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:756/2026-P.Dec: Silvia Beatriz MORALES: De interés productivo, turístico y cultural la realización del 4° Concurso de Poda Profesional en Frutales 2026, a realizarse el 18 de julio en la localidad de Ingeniero Huergo. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:764/2026-P.Dec: Daniel Rubén BELLOSO, María Alejandra MAS, Pedro Cristian DANTAS, Leandro Gastón GARCÍA y Luis Ángel IVANCICH: De interés ambiental, social y

económico el proyecto "GIRSU Alto Valle", dedicado a la gestión integral de los residuos sólidos urbanos de seis municipios rionegrinos. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:773/2026-P.Dec: Facundo Manuel LÓPEZ y Marcelo Fabián SZCZYGOL: De interés gastronómico, social, turístico, cultural y económico la realización de la 5º Fiesta del Cacao y Otros Sabores, Edición Café, a realizarse los días 18 y 19 de julio de 2026 en la ciudad de Viedma. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:775/2026-P.Dec: Silvia Beatriz MORALES: De interés productivo y económico la fabricación industrial de envases inflables, contruidos mediante tecnología de extrusión y termosellado por la empresa Moldup, radicada en la ciudad de Villa Regina. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:781/2026-P.Com: Fernando G. FRUGONI: Al Poder Ejecutivo, al Ente Provincial Regulador de la Electricidad (EPRE), que gestionen ante la Empresa de Energía de Río Negro Sociedad Anónima (EdERSA), la remisión de un informe detallado y pormenorizado sobre el estado de infraestructura, mantenimiento y prestación del servicio eléctrico de la Región Atlántica y de las reiteradas interrupciones del suministro eléctrico en las localidades de San Antonio Oeste, San Antonio Este, Balneario Las Grutas, Valcheta, Sierra Grande y Playas Doradas. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:795/2026-P.Dec: Fernando G. FRUGONI: De interés cultural, educativo y social la participación del profesor Lisandro Luciano Manavella y de la estudiante de primer año de la Tecnicatura Superior en Gastronomía del Instituto Técnico Superior nº 15 de San Antonio Oeste, Tania Belén Alejandra Sawicki, en el Encuentro Gastronómico Internacional ENBHIGA, a desarrollarse en las ciudades de Lima y Tarapoto, República del Perú, del 30 de agosto al 7 de septiembre de 2026. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:811/2026-P.Dec: César Rafael DOMÍNGUEZ: De interés económico, productivo, industrial, ambiental y social el emprendimiento MANANTIALES AMIN S.A.S., impulsado por el emprendedor Agustín Ariino, dedicado a la captación, envasado y comercialización de agua mineral natural de manantial proveniente de la Meseta de Somuncurá. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:819/2026-P.Dec: Lorena María Matilde MATZEN y Elba Yolanda MANSILLA: De interés económico, productivo, logístico, estratégico y de integración territorial las investigaciones, estudios técnicos y propuestas elaboradas por la Asociación Intermodal de América del Sur (AIMAS), orientadas a promover el desarrollo económico provincial y nacional. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:848/2026-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Autoriza al Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda a transferir en carácter de donación al Ministerio de Gobierno y Trabajo, parcelas ubicadas en la ciudad de General Roca, con destino a la puesta en funcionamiento de actividades de la Dirección de Veteranos de Guerra de Malvinas en un plazo de doce (12) meses. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:849/2026-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Ratifica en todos sus términos el Convenio suscripto entre la Provincia de Río Negro y la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, por el cual se cede y transfiere, a título gratuito, la jurisdicción, administración, gestión, conservación, mantenimiento y control integral del tránsito y la seguridad vial de un tramo de la ex ruta nacional n° 237 (tramo identificado como avenida Exequiel Bustillo), ubicado dentro del ejido urbano de la ciudad de San Carlos de Bariloche. - Dictámen: Favorable - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:850/2026-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Establece el Régimen de Tasas Retributivas para las Comisiones de Fomento de la Provincia de Río Negro, con el objetivo de garantizar la prestación de servicios públicos en sus jurisdicciones, conforme y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley N n° 5352 -Régimen de las Comisiones de Fomento-. - Dictámen: Modificado - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.Nº:851/2026-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Se prorroga la duración del fondo específico establecido en el artículo 3° de la ley J n° 5381 que crea el Programa Provincial de Financiamiento para la Vivienda (P.P.F.V), prorrogado precedentemente por la ley n° 5621, por el plazo de tres (3) años, computados desde la fecha de su vencimiento. - Dictámen: Dividido - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS